



H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

VERSIÓN
PÚBLICA

Acta de presentación y apertura de las proposiciones

Invitación a cuando menos tres personas N°: MT/DGIP/DCyC/FAISMUN/3P/010/2024.
Obra: MT-DGPM-2309017.-PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIM 2024).
ACONDICIONAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE OFICINAS DE ATENCIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

Siendo las **16:00** horas en apego a lo establecido en la convocatoria antes mencionada, en relación con la invitación a cuando menos tres personas y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de invitación a cuando menos tres personas, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, las personas físicas, morales, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

Obra	MT-DGPM-2309017.-PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIM 2024). ACONDICIONAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE OFICINAS DE ATENCIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.
Invitación	MT/DGIP/DCyC/FAISMUN/3P/010/2024

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, **P. Derecho Enrique Alberto Yama Hernández**, director de Concursos y Contrataciones, procedió a pasar lista de asistencia a las empresas registradas para posteriormente recibir en sobre cerrado las propuestas de los licitantes.

ELECTRIFICACIONES Y MANTENIMIENTO PENÍNSULA S.A. DE C.V.

[REDACTED]

JAC CONSTRUCCIONES TULUM S.A.S DE C.V.

OPERADO
FAISMUN

Recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procedió a su apertura.

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, **P. Derecho Enrique Alberto Yama Hernández**, director de Concursos y Contrataciones, procedió a verificar la existencia de la documentación de las propuestas de las empresas que asistieron al acto de presentación y apertura.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación cualitativa, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

ELECTRIFICACIONES Y MANTENIMIENTO PENÍNSULA S.A. DE C.V.

Con un importe de \$ **1,065,401.94** (Son: un millón sesenta y cinco mil cuatrocientos un peso 94/100 MXN), sin I.V.A.



H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Acta de presentación y apertura de las proposiciones

VERSIÓN
PÚBLICA

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación cualitativa, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

Con un importe de \$ **1,088,805.90** (Son: un millón ochenta y ocho mil ochocientos cinco pesos 90/100 MXN), sin I.V.A.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación cualitativa, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

JAC CONSTRUCCIONES TULUM S.A.S DE C.V.

Con un importe de \$ **1,084,502.02** (Son: un millón ochenta y cuatro mil quinientos dos pesos 02/100 MXN), sin I.V.A.

No se recibieron más propuestas en estas oficinas de concursos y contrataciones.

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala de juntas en la que se dará a conocer el fallo de la invitación a cuando menos tres personas, el día **25 de noviembre** del año en curso, a las **13:00** horas. Haciendo mención que conforme a “La Ley”, y “Su Reglamento” el contrato se adjudicará a aquel licitante aceptado cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la invitación a cuando menos tres personas.

Antes de la firma del fallo, los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas para la evaluación cualitativa deberán presentar los siguientes documentos de manera impresa y rubricadas.

1. Opinión de cumplimiento ante el IMSS.
2. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT

La fecha mínima de consulta y emisión que deberá contener cada documento será un día antes de la celebración del presente fallo.

Después de dar lectura a la presente acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado este acto a las **17:25** horas del día **19 de noviembre de 2024**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma:

ASISTENTES:

OPERADO
FAISMUN

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	P. Derecho Enrique Alberto Yama Hernández. Director de Concursos y Contrataciones.	



H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Acta de presentación y apertura de las proposiciones

2	Arq. Andrés Oswaldo Santes Miranda. Director de Control de Calidad de Obra Pública.	
3	Arq. Diana Laura Vázquez López. Directora de Auditoría de Obra Pública de la Contraloría Municipal.	
4	Representando a la empresa ELECTRIFICACIONES Y MANTENIMIENTO PENÍNSULA S.A. DE C.V.	
5	Representando a la empresa	
6	Representando a la empresa JAC CONSTRUCCIONES TULUM S.A.S DE C.V.	

VERSIÓN
PÚBLICA

OPERADO
FAISMUN